



Avda. de la Libertad, s/n
(Puerto Sherry)

Apartado de Correos, 198
11500 El Puerto de Santa María
Teléfono: 956 854 813
C.I.F.: V-29240900

FEDERACIÓN ANDALUZA DE VELA ELECCIONES 2024

4ª ACTA. PUBLICACIÓN DE CANDIDATOS DEFINITIVOS Y MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL.

En El Puerto de Santa María, a las 17,00 horas del día 22 de octubre de 2024, se reúnen en la sede de la Oficina Electoral de la Federación Andaluza de Vela, los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

- D. JOSE MIGUEL SILVA PEREZ Presidente
D. JOSE DOMINGUEZ CASTRO. Vocal
Dª. MARTA CEMBORAIN BAENA. Vocal. Secretaria.

Constituyendo el objeto de la reunión la PUBLICACION de candidaturas definitivas a la Asamblea General, se adopta los siguientes **ACUERDOS**:

- Al no haber reclamaciones contra la lista provisional, Admitir como candidatos definitivos a miembros de la Asamblea General en los estamentos que se citan en el acta anterior.**
- En aplicación del artículo 19.2 de la Orden de 11 de marzo de 2016, sobre Elecciones en las Federaciones Andaluzas de Deportes, dado que el número de candidatos es igual al de plazas a elegir, e incluso menor en el estamento de clubes, no resulta necesario realizar votaciones a miembros de la Asamblea General, y procede **Proclamar directamente Miembros de la Asamblea General a los siguientes:**

NOMBRE	ESTAMENTO	NOMBRE	ESTAMENTO
CM ALMERIA	CLUBES	DOMÍNGUEZ GUTIÉRREZ, Mª ANTONIA	DEPORTISTAS
RCN MOTRIL	CLUBES	CORO IZQUIERDO, FRANCISCO	DEPORTISTAS
RC MEDITERRANEO	CLUBES	ESCRIBANO IVISON, JOSE Mª	DEPORTISTAS
RC EL CANDADO	CLUBES	FLORES MARTÍN, GUILLERMO	DEPORTISTAS
CN TORRE DEL MAR	CLUBES	FRANCO SÁNCHEZ, MARTA	DEPORTISTAS
CDN PUNTA UMBRIA	CLUBES	LARA PÉREZ DE LA LASTRA, Mª DEL MAR	DEPORTISTAS
CN SEVILLA	CLUBES	LLINARES NOCEA, GASPAR	DEPORTISTAS
CV DARSENA	CLUBES	MANCHÓN TEJEDOR, FRANCISCO	DEPORTISTAS
CAND CHIPIONA	CLUBES	MEDEL ROMERO, JOSÉ	DEPORTISTAS
RCN PUERTO SANTA MARIA	CLUBES	PÉREZ DORAO, JUAN MANUEL	DEPORTISTAS
RCN LA LINEA	CLUBES	RUBIO MORENO, AROA	DEPORTISTAS
CN TROCADERO	CLUBES	RUIZ DIEZ, RAFAEL	DEPORTISTAS
CV VALDELAGRANA	CLUBES	TARANCÓN RODRÍGUEZ, ELOISA	DEPORTISTAS
CAN ESLORA	CLUBES	FERNÁNDEZ BEARDO, TAMARA	TÉCNICOS
RCN SANLUCAR	CLUBES	FERNÁNDEZ GARCÍA, FRANCISCO	TÉCNICOS
CN GALLINERAS	CLUBES	MARIÑO PÉREZ, NICOLÁS	TÉCNICOS
RCN ADRA	CLUBES	YRAYZOZ ROLDÁN, FERNANDO	TÉCNICOS
RCN ROQUETAS	CLUBES	BURGOS CABAÑAS, ANTONIO	JUECES
CN SANCTI PETRI	CLUBES	MANTAS VALDÉS, JAVIER	JUECES
		NOGUÉS GARCÍA, LUZ	JUECES
		SEL HERNÁNDEZ, ANTONIO MIGUEL	JUECES

De la presente Resolución se dará traslado al interesado/os y contra la misma se podrá interponer recurso ante el Tribunal Administrativo del Deporte Andaluz, en el plazo de tres días hábiles a partir del siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.2. de la Orden de 11 de Marzo de 2.016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas".

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 18,30 horas, de todo lo cual queda reflejado en esta acta, firmada por el presidente.



Consejería de Cultura y Deporte

E-mail: info@fav.es - Pág. Web: https://www.fav.es/

PATROCINADORES
OFICIALES:

